

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA SESENTA Y SEIS

Sesión ordinaria número sesenta y seis celebrada el tres de abril del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS

Presidente Municipal

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

Vicepresidenta Municipal

MARIANO CORDERO ARROYO

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

REGIDORES SUPLENTES

OSCAR CORELLA MORERA

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTES

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS

-permiso con licencia-

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

justificada

SINDICOS SUPLENTES

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,

MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN

BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

VICEALCALDE MUNICIPAL

EDWIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

VISITAS: JURAMENTACIÓN:

Juramentación: 1 miembro Comité Caminos Los Quirós – La Brisa, Comité de Caminos Sector Los Bomberos-Los Rodríguez. Funcionarios Municipales Kevi Barboza, Mailot González, asunto licitación pública Licitación Pública 2017LN-000001- OPMZ.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Visitas:

-Juramentación: 1 miembro Comité Caminos Los Quirós – La Brisa y miembros del comité de caminos Sector Los Rodríguez, Sector los Bomberos, Zarcero.

Funcionarios Municipales Maillot González, Kevi Barboza, asunto Licitación Compra de emulsión cuadrantes Zarcero.

6. Conocimiento del acta extraordinaria treinta y dos ordinaria sesenta y cinco

7- Lectura de correspondencia

7.1- Se conoce nota enviada por el Comité Cantonal de Deportes de Zarcero envían información sobre asignación de presupuesto a los grupos deportivos del cantón.

7.2 Se conoce nota enviada por la Delegación Policial de Tránsito de Naranjo, dan respuesta a oficio de solicitud de información planteada por el Concejo Municipal.

7.3 Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal solicita vacaciones para los días 10,12,17 de abril del período 2016-2017.

7.4 Se conoce nota enviada por el encargado de patentes, solicita exoneración al impuesto de espectáculos públicos para la Asociación de Desarrollo de San Luis con motivo de las fiestas populares durante los días del 29-30 de abril del 2017.

7.5 Se conoce nota enviada por el encargado de patentes, solicita licencia temporal de licor para la Asociación de Desarrollo de San Luis con motivo de las fiestas populares durante los días del 29-30 de abril del 2017.

7.6 Se conoce nota enviada por el Supervisor del Circuito 07 solita audiencia en una sesión del Concejo Municipal.

8- Informe del Alcalde

9- Asuntos de la Presidencia

10- Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: Lectura y aprobación de la agenda

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO II: ATENCIÓN A VISITAS

1-El Presidente Municipal Jonathan Solís Solís procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 al Comité de Caminos Los Quirós – La

Brisa: ella es Evelyn Araya Rojas cédula 2-732-013. Se deja constancia que son debidamente juramentadas.

2-El Presidente Municipal Jonathan Solís Solís procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 al Comité de caminos Los Rodríguez-Sector los bomberos, Zarcero ellos son: Carlos Alberto Rodríguez Camacho cédula 2-529-702, Andrea Blanco Porras cédula 2-494-663, Elena Rodríguez Camacho cédula 2-430-516, Emilia Solís Rodríguez cédula 2-311-054, Ligia Rodríguez Araya cédula 2-367-411, Vanesa Rodríguez Camacho cédula 2-440-082. Se deja constancia que son debidamente juramentadas.

3- Se recibe de los Funcionarios Municipales Kevi Barboza, Mailot González, se presentan para explicar asunto de licitación pública Licitación Pública 2017LN-000001- OPMZ.

Licenciado Kevi Barboza: para el análisis de las ofertas fui designado por la Alcaldía debo dar refrendo, ahora no va a la Contraloría las contrataciones por demanda solo necesitan el refrendo interno, tres empresas presentaron ofertas: CONSORCIO GRUPO CBZ, CONSTRUCTORA MECO S.A., CONSTRUCTORA HERRERA S.A. todas presentan precio por tonelada, habían factores de ponderación se dieron subsanaciones al proceso.

Ingeniero Mailot González: me correspondió montar la parte técnica participaron tres empresas, se hizo la subsanación que se necesitaba, Vannesa me pasó las ofertas para revisarlas una por una tengo cinco días para el análisis, le solicité a Vannesa presentara subsanación, fueron presentadas, las tres empresas son muy buenas, la más barata no presenta papeles al día ni documentos de la maquinaria, ellos lo que indican si son adjudicados aseguran la máquina, así no funciona, las otras cumplen en todo, la recomendación es para Constructora Herrera.

Presidente Municipal: pasó por mi filtro, es un procesos bastante grande, complejo, tiene recomendaciones legales de ingeniería, se cumplen todos los requisitos formales acerca del mismo, el proceso de contratación administrativa es muy delicado con respecto a todos los requisitos presentados me parece que procede dar la autorización a la empresa que cumple todos los requisitos, Constructora Hherrera es la que procede por cumplir.

Kevi Barboza: hay que hacer la publicación en la Gaceta de la adjudicación, si se presentara algún recurso lo que procede es la apelación ante la Contraloría, de cincuenta millones hacia arriba es la Contraloría.

Regidor Mariano Cordero: a quién le va a tocar saber y controlar las toneladas?

Mailot González: a mí, por medio de boletas con la cantidad que salen y con la que llegan.

Acuerdo uno: El Concejo Municipal acuerdadjudicar la Licitación Pública 2017LN-000001- OPMZ, “Suministro, acarreo, riego de emulsión asfáltica, colocación y acabado final de la mezcla asfáltica en caliente, en carpeta con un espesor de 5 cm sueltos en entrega según demanda” al oferente **CONSTRUCTORA HERRERA S.A.** cédula jurídica 3-101-125558, por la suma cincuenta y cuatro mil colones netos (¢ 54.000) por tonelada. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, con dispensa de la Comisión de Obras Públicas 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Acuerdo definitivamente aprobado 5 votos de

los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.

ARTÍCULO III: CONOCIMIENTO DEL ACTA EXTRAORDINARIA TREINTA Y DOS Y ORDINARIA SESENTA Y CINCO:

Acta extraordinaria treinta y dos:

Corregir en página uno en segundo renglón la palabra treinta. Salvo la anterior corrección el acta se aprueba en forma unánime. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Acta ordinaria sesenta y cinco:

En la página cuatro se agregue una, (coma) en el último renglón después de la palabra nota. En la página cinco en el primer renglón se cambien la palabra procesar por la palabra proceder.

En la página seis en el antepenúltimo renglón quitarle la s a la palabra desembolso y colocar una , (coma) después de la palabra depositar.

En la página ocho en el tercer párrafo luego de la palabra estuvo agregar la frase Santo Cristo de Esquipulas.

En la página nueve que se lea de la siguiente manera el tercer párrafo:

Regidor Suplente Gerardo Paniagua: Jimmy decía no debería ser bajo el criterio municipal con respecto a la biblioteca cambia según el Alcalde, que si tienen pensado en la bibliotecóloga.

Alcalde Municipal: nunca se va a hacer así, no tenemos potestad de cambiar la partida, ahí no dice donde, no tenemos una biblioteca en un único lugar.

Presidente Municipal: don Jimmy me habló de eso, donde sea se tiene que construir con criterio municipal porque ingresaron recursos a la municipalidad, si entró como destino específico ni la municipalidad ni cualquier administración puede cambiar el destino.

En la página nueve en el último párrafo que se lea correctamente: indico a todos nos interesa la Asociación en Zarcero, como va a hacer por elección pública si eligen a x ó y es decisión del pueblo, no podemos meter mano, sí deseo tengamos representación en la asamblea, es importante, necesitamos para Zarcero la asociación, el techo se está cayendo en el salón comunal, hay muchas cosas que se deben gestionar, no partamos de supuestos vamos a realidades, ojalá no se den tropiezos. Salvo las anteriores correcciones el acta se aprueba en forma unánime. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez.

ARTICULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1- Se conoce nota enviada por el Comité Cantonal de Deportes de Zarcero envían información sobre asignación de presupuesto a los grupos deportivos del cantón.

El Concejo Municipal acuerda invitarlos a la sesión del lunes 10 de abril a las dieciocho horas con quince minutos con el fin de que nos expliquen la asignación de presupuesto a los grupos deportivos del cantón. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas,

Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Alejandra Villalobos Rodríguez. Acuerdo definitivamente aprobado 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

2- Se conoce nota enviada por la Delegación Policial de Tránsito de Naranjo, dan respuesta a oficio de solicitud de información planteada por el Concejo Municipal. Se toma nota.

3- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal solicita vacaciones para los días 10,12,17 de abril del período 2016-2017. Se acuerda autorizar las vacaciones solicitadas. Aprobadas por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Alejandra Villalobos Rodríguez. Acuerdo definitivamente aprobado 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

4- Se conoce nota enviada por el encargado de patentes, solicita exoneración al impuesto de espectáculos públicos para la Asociación de Desarrollo de San Luis con motivo de las fiestas populares durante los días del 29-30 de abril del 2017. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

5- Se conoce nota enviada por el encargado de patentes, solicita licencia temporal de licor para la Asociación de Desarrollo de San Luis con motivo de las fiestas populares durante los días del 29-30 de abril del 2017. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

6- Se conoce nota enviada por el Supervisor del Circuito 07 solita audiencia en una sesión del Concejo Municipal. El Concejo Municipal acuerda concederle la audiencia para la sesión del lunes 10 de abril a las dieciocho horas con quince minutos. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los Regidores Jonathan

Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez Alejandra Villalobos Rodríguez. Acuerdo definitivamente aprobado 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO V INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Informe de la semana

Jueves participé en capacitación en RECOPE sobre donaciones de emulsión y chatarra, se puede hacer la solicitud por parte de las juntas de educación de equipo de oficina de cambio que ellos hacen constantemente, las escuelas interesadas deben hacerlo llegar a la página www.recope.com. La capacitación iba enfocada en el tema de cómo solicitar las donaciones y hacerlas llegar al departamento para que procedan.

El viernes se hizo reunión de jefes de personal sobre reestructuración que se implementará, se tuvo la gente de la Unión Nacional de Gobierno Locales.

Participamos de la inauguración de la feria del chiverre y Cámara de Productores del Pacífico el sábado.

Se visitaron diferentes proyectos en las que trabaja la Unidad Técnica.

En el tema de la Cámara estuvo Kenneth Castillo donde indicó que agradecía a las empresas que están llegando, no mencionó nada de la municipalidad, voy a enfocarme en ese tema del criterio que él externó el sábado y ayer, vamos a tomar las medidas dijo, son cosas que me parece no son correctas de un Sacerdote ni el lugar más adecuado, no se debe enfocar en hacer afirmaciones que no son ciertas, se dejó decir el día sábado que la administración estaba como si fuera un Hugo Chaves, eso es una prepotencia, son situaciones en contra, no cabe por ningún motivo por parte de este señor mencionar cosas que no son ciertas, se les suspende la construcción del muro por no tener permiso constructivo, dijo que la municipalidad está en contra de la catequesis; ese día sábado me duele que cuando no hay nada presente de la municipalidad el tira la chinita, hoy analizamos la posibilidad de reunirnos, me gustaría invitar a un miembro del Concejo como escucha, no se está haciendo daño a la iglesia, que se guie por los reglamentos, lo que está haciendo se me parece a lo que dice el periodista, se está dejando llevar por cosas que no son ciertas, podría ser más ecuánime para indicar situaciones, es desprestigiar a la municipalidad, me preocupa a título de la municipalidad de Zarcero, indicó que este año no va a hacer misa en el cementerio, soy defensor del departamento de construcciones, están haciendo un trabajo excepcional, que quede en actas si a mi hermano tuvo que cortar el agua y tuvo que pagar trescientos mil colones, no tendré contemplación en parar lo que tenga que parar, la molestia más grande es que ha ofendido a toda la municipalidad.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: me preocupa una cosa estuve en misa el domingo que se transmitió, estaba Don Alcides y en ningún momento mencionó a la municipalidad, dijo que hay instituciones que por egoísmo y capricho se oponen al desarrollo del cantón, es en una interpretación que hace de la ley, aquí no es un secreto no puedo mencionarlo acá como regidora pero han pasado cosas, se han obstaculizado proyectos en el cantón y él dijo Zarcero da pena, ver como Zarcero está de ultimo en el índice de la escala del desarrollo, hay que tener mucho cuidado cuando uno dice a mi me contaron; en una ocasión cuando se presentó lo de las fiesta sugerí como moción y lo rechazaron traerlo y si está haciendo mal con toda razón, decirle en qué se basa él? no lo estoy defendiendo, habló de la situación tan grave de la droga que se da a diestra y siniestra se camuflan con vendedores, está afectando la municipalidad, igual al Concejo, se está creando este ambiente tan tremendo, por qué no

decirle al Padre que nos explique esos cuestionamientos aquí, si se tiene que defender que lo haga, se le aclara que aquí la ley se aplica sobre todo en construcciones, veamos con la cuestión de la falla, era necesaria tanta afectación? todavía lo están afectando, hago propuesta yo creo es una necesidad, son dos instituciones que deben estar de la mano.

Alcalde Municipal: me gustaría traer un documento que fue enviado por un Padre de la Curia Juan Bautista, lo que yo quiero con todo el respeto que se merece usted Doña Isabel y Michael que son fieles seguidores del padre y que tienen buena comunicación que hablen con él.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: no he hablado con él.

Alcalde Municipal: en Zarcero para que se pueda trabajar debe ser igual para todos, él no puede dejar de pagar, por eso yo quisiera decirle solo hay impedimento de pago cuando esté estipulado, no se sorprenda que se le puede hacer el cobro de trescientos mil colones de limpieza de vías, debe pagar.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: primero que presente los planos que tiene de construcción al Concejo donde se le impide que se construya

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: que importante esos temas, como va a hacer catequesis si no hay planos Don Jorge.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: si se le esta impidiendo que presente los planos, es para ver si está en regla o nos está difamando, tengo que decirlo no me queda otra en tema de la falla si está afectando no se ha presentado documento que indique que se ha eliminado; él hace un aprovechamiento del micrófono ante los feligreses, cada vez que se puede denigrar, lo hace camuflado, lleva cinco misas pidiendo por los que administran la justicia en los cantones, que haga las cosas como debe ser si eso no es aprovechamiento no sé qué será, él hace peticiones para la misa y pone que por favor a las personas y gobiernos locales que obstruyen, por las instituciones, qué lamentable, lo de ventas ambulantes lo dijo en misa donde estuve presente, no tengo otra religión que no sea la católica pero de ahí dejarnos a que imponga los criterios y todo lo que él quiera es otra cosa.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: estaría de acuerdo y todo el Concejo a que la municipalidad que debe trabajar de la mano con todas las denominaciones religiosas, no será lo más adecuado? busquemos un acercamiento y ver que cosas hay que corregir se debería hacer y eso mismo que dicen decirlo delante de él , porque no? invitemos al consejo hagamos una reunión.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: los que se hicieron presentes Mariano, Ronald y yo nos hicimos presentes con el tema de las fiestas y Alejandra, una maceta era más habladora, se echaba ricitas y se toca la barba, el no tiene contestación.

Regidora Suplente Gerarda Fernández: yo soy de las personas que pienso que hablando se entiende la gente, por qué no buscar una forma de conversar con él? si no se pudo nosotros vamos a hacer documento, tratamos de conversar, si no se llegó a nada ahí veremos, manda recado por micrófono, que fulano dijo, no me gusta estar hablando mucho de los sacerdotes, él está con enfrentamiento con la municipalidad y tal vez con el pueblo, mejor conversar si no quiere veremos cómo proceder, no se don Ronald si se puede y por asesoramiento legal para que también se le indique que según la ley hay que pagar esto.

Presidente Municipal: ya lo dije la vez anterior no tenía deseo de pronunciarme, todo está claro, mi opinión personal la municipalidad somos una figura pública, tenemos una plataforma para buscar solución, somos un ente legal constitucional, nos encargamos de los recursos, de proyectos y más, con respecto al Sacerdote no me quiero referir a la problemática, el problema lo tiene él con nosotros, no nosotros con él, el problema lo tiene la Iglesia Católica, también soy católico, él tiene varias responsabilidades como cualquier otro administrado que tiene que cumplir, es bien sabido que siempre ha sido respetuosa de los trámites legales que tiene que hacer, no le queda de otra, en este caso es evidente el incumplimiento de la Iglesia Católica, la administración debe regular, que el Padre defienda o salga en defensa de lo indefendible es problema de él, yo les insto señores a que no hagamos más mella de una situación que para mí es totalmente sin importancia, nuestra labor aquí es caminar como municipalidad, con nuestros actos dar buen norte a la comunidad, estos aleteos que a veces se escuchan deben darnos la fuerza suficiente para seguir luchando, no me importa que un Sacerdote diga que yo soy mal funcionario, si sé que lo que hago está bien, yo no tengo que buscar a nadie para aclarar lo que estoy haciendo bien, si quiere llegar a la municipalidad con mucho gusto las puertas están abiertas yo ya lo busqué y no me quiso atender, soy funcionario, estoy abierto al diálogo, a la conciliación, él debe venir a pedir explicación, ese es mi punto de vista no se van a cerrar las puertas al diálogo, él ya me faltó al respeto y a todos públicamente en el pasado, nunca se disculpó como buen cristiano, ya no lo voy a buscar más para volver a recibir un desplante, para sentirme otra vez ofendido y perder la paz, de mi parte no lo voy a buscar, esta es la casa de todo el mundo, somos una institución muy seria, nuestra labor es colaborar .

Regidora Suplente Isabel Blanco: no lo comparto se está dejando entre dicho la acción de la municipalidad, si él está en el error hay que decirlo, que dicha que hay apelación con la ley, que se demuestre, siento que hay que buscar acercamiento.

Presidente Municipal: si yo llamo a estos estrados a todas la personas influyentes que hablan mal de la municipalidad nos da el año para dar aclaraciones, la iglesia es una institución importante, la prensa también, no lo voy a llamar para que le expliquemos nuestra labor, si quiere venir que venga, no voy a llamar a Carlos Solís ni a personas influyentes para explicarle lo que hago acá, ni a Keneth, mi labor es llevar a la municipalidad a buen norte, hable quien hable, él que se preocupe por su institución, yo por la mía, él es el guía principal quien debe venir a tener buena relación, quien tiene que buscar esa conciliación, no somos nosotros, bien lo decía un pensador latinoamericano, el jinete amansa al caballo para montarlo, lo que he estado recibiendo son latigazos, él debe hacer el procedimiento correctamente, buscar las vías correctamente, que se asesore correctamente. Ya lo busqué con todo respeto y cariño y lo hice frente al Obispo y él no dio el brazo a torcer, estuve con él por orden del obispo porque él no me la iba a recibir.

Regidora Propietaria Alejandra Villalobos: últimamente tengo un dolor muy grande, no sé hasta donde no le han dicho Padre mídase con lo que dice ahí arriba, este señor se salvó que no lo demandara, porque mencionó mi nombre en varias misas y lo decía de último que psicológicamente se sabe que es el que queda en la mente, qué vamos a hablar, qué vamos a decirle? si no está conforme que venga, que se acerque y lo diga, pero no frente a todo mundo en la iglesia es una forma cobarde de actuar, porqué yo tengo que explicarle, él sabe de los procedimientos me parece muy capaz, me parece le falta humildad, debe dejar de ser tan soberbio.

Presidente Municipal: si supiera todo lo que le quiero decirle pero no me da la oportunidad Regidora Suplente Ana Isabel Blanco. él expone su razón.

Regidora Propietaria Alejandra Villalobos: no siempre la tiene

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: él expone sus razones ante todo el pueblo, qué va a pasar con nosotros, él habla con sus razones, él cree que las tiene, así lo considera.

Presidente Municipal: voy a recomendar ya que doña Isabel tiene tan buena relación con el Padre Keneth yo no lo hago mediante voto, hágalo así hablese con el Padre Keneth, pregunte si está dispuesto a venir si le dice que sí me viene con respuesta ahí sí yo lo invito, no lo invito si no acepta.

Alcalde Municipal: mis disculpas con mi comentario no pretendía crear polémica, pero donde sea meto las manos por ustedes, les taparé la espalda no me metan la cuchilla por la espalda, debemos ser justos donde quiera los defenderé, puedo rajar como he rajado lo he dicho públicamente en varias partes, la gente se envidia, aquí todos es transparente, mis disculpas cuando vea que hablan mal de la municipalidad meteré la manos, si es personalizado es otra cosa

Presidente Municipal: yo se lo perdono una vez, que haya hablado mal de mí y mis compañeros pero en una segunda vez lo voy a mandar a los Tribunales, se la perdoné en una ocasión, no en segunda ocasión y que quede advertido la próxima vez que hable de mí sin fundamento lo voy a demandar y si tengo que mandarlo a la cárcel lo haré.

Alcalde Municipal: mis disculpa pero si no lo comento aquí no tengo adonde. Solicito un acuerdo para ampliar un mes más el plazo del descuento del 5% para que sea aplicada a la actividad agropecuaria, esperando a que salga la publicación de las plataformas, igualmente solicito se autorice no se cobren los intereses en este plazo.

Presidente Municipal: me preocupa la legalidad en el tema de los impuestos lo de la ampliación del plazo y los intereses en la parte legal, hagamos una cosa dígame si pueden averiguarse bien sobre el tema, me lo indica yo convoco a extraordinaria para que veamos y sea aprobado.

Alcalde Municipal: está bien ya lo habían consultado; desde el año pasado se había presentado apelación para el avalúo en el tema de exoneración del pago de la mamá de Walfo Rodríguez, el procedimiento según investigamos debe ser analizado, se les estaba valorando sus propiedad mediante un trámite que se realizó en catastro que le aumentan, está pagando bajo apelación, él indica que el departamento no hizo sin inspección. Hace entrega de documento para la Comisión de Jurídicos.

Presidente Municipal: lo analizamos el próximo miércoles a las dieciocho horas

Informa sobre los trabajos realizados por la unidad técnica

Presenta documento de programa de actividades de licitación abreviada

Se manda a publicar en la gaceta el día martes 04 abril 2017 .

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LICITACION ABREVIADA

2017LA-000001-OPMZ "Limpieza y conformación, suministro, acarreo, riego de emulsión asfáltica, colocación de 15 cm material granular sub base, 10 cm de base y una sobre capa de mezcla asfáltica en caliente de 250 metros lineales a 5 cm de espesor suelto con 4.5 metros de ancho, Tipo llave en mano".

ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
Plazo máximo para recepción de ofertas	2 mayo del 2017 a las 10:00 am (11 días hábiles)	Proveeduría
Envío de ofertas para análisis legal y técnico	2 mayo 2017.	Asesoría legal – Ing. Mailoth González Torrez,
Envío de recomendación de adjudicación al Concejo Municipal	15 mayo del 2017. El concejo tiene hasta el 01 junio 2017 para adjudicar. (22 días)	Concejo Municipal
Transcripción del acuerdo de adjudicación	24 mayo del 2017	Secretaria del Concejo Municipal
Tramite de publicación del acto de adjudicación en la gaceta.	25 mayo del 2017, se manda a publicar gaceta, se deben dar cinco días hábiles para la presentación de recursos	Proveeduría
Solicitud de garantías de cumplimiento y timbres fiscales al adjudicatario	7 junio del 2017, se dan cinco días hábiles	Proveeduría
Envío de expediente a refrendo interno (asesor legal)	15 junio del 2017	Asesoría Legal
Elaboración y firma del contrato	20 junio 2017	Proveeduría
Elaboración y envío del orden de compra, vía fax al adjudicatario	23 junio 2017	Proveeduría

Presidente Municipal: hace tiempo atrás le había solicitado a la administración verificara el folio real sobre la plaza de Zarcero, hubo proceso de información posesoria en la plaza por parte del anterior Alcalde Alejandro no sé en que quedó el proceso, pregunto por problemática que tiene el comité local de deportes de Zarcero ya que desean iluminar la plaza ya que no tienen iluminación es una de las pocas, me preguntaban si se encuentran entre las inscritas me di cuenta que no, hay un plano que ya venció no se puede utilizar, deseo preguntar si van a iniciar los procedimientos de titulación?

Alcalde Municipal: se presentó documento en la Procuraduría, no tiene acuse de recibo donde se hizo toda la tramitología, ese no lo recibió por lo cual no se dio seguimiento, es una propiedad al igual que muchas que no están inscritas, ya averiguamos el documento no fue recibido o está traspapelado.

Regidor Suplente Gerardo Paniagua: algunas personas han indicado la necesidad de hablar con el nuevo ingeniero de CONAVI por una señal de tránsito que hace falta bajando por donde vive Doña Isabel llegando a Coopealfaro Ruiz 100 metros antes, es una señal de información de salida de equipo pesado. La semana pasada me llamaron preocupadas varias

jefas de hogar por los servicios del IMAS, les dicen que lleguen a una hora a las 8 y son las 10 y no han llegado, para ver que se puede coordinar.

Alcalde Municipal: están regulados los viáticos se saca cita siguieron viniendo aquí, ahora se atiende acá no traen impresora, mucha gente no ha entendido que son dos sistemas uno de las becas y otro de ayudas de FONAVI, la semana pasada tuvieron un atraso de media hora para sacar cita se debe llamar a un call center.

Regidor Suplente Gerardo Paniagua: Qué posibilidad hay de instalar un datáfono para poder pagar con la tarjeta?.

Alcalde Municipal: hicimos solicitud al Banco para ver el problema, nos dicen que son las líneas, uno que se quejó fue Marvin Corella, él decía que se iba molesto porque no puedo hacer el pago con la tarjeta porque está dañado.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: Sobre el proceso de la catarata nos está costando mucho por los abogados, deseamos saber cómo va el asunto, si les ha llegado una pregunta concreta ya que el abogado dice que espera respuesta, es que si no para apurar al abogado.

Alcalde Municipal: ya se había pronunciado órgano director que era Rocío, me doy cuenta que he tenido problemas con el correo, voy a buscar para ver si llegó la información.

ARTICULO VI: Asuntos de presidencia

El Presidente Municipal: convoco a la Comisión de Asuntos Jurídicos para este miércoles para analizar el asunto de Walfo y algunos otros temas.

ARTICULO VII: Asuntos Varios

Síndico Gerardo Villalobos: Sobre la carretera hay muchas presas entrando al centro de Tapezco es municipal y están obstruyendo la vía los que están haciendo los trabajos, para ver si hacen inspección, están destruyendo, obstaculiza el tránsito.

Presidente Municipal: no pueden obstruir ni dejar que estén destruyendo bienes municipales aunque se por encima del interés público si hay acera o algo están destruyendo ellos tiene que reparar.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: hoy iban a hacer inspección aparentemente en el parquecito están con materiales premezclado dentro del parque que está recién pintado, el daño más grande es que no hay por donde pasar, ahora que hay tanto peligro con los niños los padres necesitan ir a traerlos a la escuela, no había ni una esquina por donde pasar, el desorden que arman parquean en la acera y las rompen.

Alcalde Municipal: hoy llegó muy molesto el presidente de los taxis informales, me indica que cómo la municipalidad no impidió la reparación de las carreteras yo le dije que es CONAVI, en el tema de parquearse vamos a ver mañana que se hace.

Regidor Gerardo Paniagua: sobre índice de desarrollo humano el sacerdote que venga y explique por cuáles razones sociológica social vivimos esa situación en el cantón, por qué no hay inversión en la tierra, porqué se prefiere invertir en Suiza, el gran problema del cantón es la desinformación.

Presidente Municipal: una solicitud que quiera hacerle a la administración solicito a don Ronald en días anteriores se dieron situaciones de ruidos y otros en el bar en Laguna, me preocupa y a muchos, por motivo de sonidos he hecho varios llamadas a la Fuerza Pública para que colaboren y controlen ciertos pleitos, cuando llamo me contesta un funcionario de la Fuerza Pública, me indica como ese Bar no lo han cerrado si hemos mandado muchos informes a la Alcaldía?, eso me indicó el señor por teléfono, él me dijo que todos esos

informes son del bar Damaris, me interesa bastante ver si es cierto si se están entregándolos, deseo una sesión para consultarles directamente a ellos que estén presentes para hacer consulta, ya esto es demasiado la salud se afecta, yo quisiera también en conjunto con las Instituciones relacionadas al tema vengán a revisar la cuartería que tienen en ese bar, hay chiquitos hay gente que vive ahí.

Convoco a sesión extraordinaria el jueves seis de abril a las dieciocho horas, se invita a los miembros de la Fuerza Pública y al Funcionario Municipal Eddy Balletero para analizar varios asuntos entre ellos situaciones presentadas en el Bar Amigos en Laguna.

Alcalde Municipal: los que estamos en la Comisión podemos trabajar en conjunto.

Presidente Municipal: tal vez me pueda colaborar con migración una reunión con todas las Instituciones lo más pronto.

Síndica Kattia Rodríguez: con respecto al bar ahí no sé qué estaban vendiendo a través de una ventana, vi a una menor de edad comprando, sería bueno investigar si tienen permiso.

Al ser las veinte horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria Municipal